

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.
GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN
su importante almacén de ferretería, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Restauración de S. Nicolás

El presidente de la Junta de obras de esta iglesia ha dirigido al ministerio de Gracia y Justicia la siguiente instancia:

“Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

D. Anselmo López y González, vecino de Burgos, cura ecónomo de la parroquia de San Nicolás de Bari y presidente de la Junta de obras de la misma, con cédula personal número 7.890, acude ante V. E. respetuosamente y tiene el honor de exponer:

Que ha sido cerrado al culto por ruinoso el referido templo de San Nicolás de Bari, uno de los monumentos más espléndidos, más interesantes y de mayor mérito artístico que dan fama a esta antigua capital. Para salvar las riquezas que atesora dentro de los sagrados muros, se han comenzado las obras de reparación necesarias con fondos recogidos de una suscripción popular, cuyos ingresos son insuficientes para la magna empresa que la Junta de obras ha emprendido, movida por su piedad y su entusiasta amor hacia las glorias castellanas, demostrándose desde los primeros momentos la intensidad de la ruina, su magnitud aterradora, y la urgencia de apurar todos los medios posibles para conseguir una restauración inmediata que libre del peligro de un hundimiento seguro al maravilloso retablo que guarda este antiguo templo, obra del egregio Francisco de Colonia, rico florón de la corona monumental que ciñe la frente de la capital burgalesa.

Este retablo, ese altar mayor, constituye por sí solo un monumento insigne de arte. Es la más bella expresión gráfica del estilo gótico de su último período, es una prueba eloquente de nuestras tradiciones gloriosas, una de las obras más inspiradas de aquella gran escuela castellana de arquitectura que fundó en el siglo xv Juan de Colonia, el autor de las caladas agujas de nuestra incomparable Basílica-Catedral y bajo cuyas máximas su hijo Simón y su nieto Francisco sembraron de maravillas esta tierra clásica de la lealtad y la hidalgía. No hay guía extranjera que no coloque en lugar preferente el famoso retablo de San Nicolás de Bari, ni crítico que al ocuparse de los monumentos españoles de merecido renombre no agote la fórmula de los elogios al describir el famoso altar que este templo ruinoso encierra bajo sus bóvedas amenazantes; y por eso mismo los esfuerzos de la Junta de obras no tienen otro objetivo que el de salvar, a costa de toda clase de sacrificios, el ideal retablo que en mármoles variados y dura piedra labró el genio de Francisco de Colonia.

Junto a ese verdadero poema del arte castellano que con sus inmemorables estatuas de Angeles, Santos, Patriarcas, mártires y confesores nos enseña el carácter de la época en que se construyó, sus costumbres, su indumentaria, sus blasones y signos heráldicos, figuran también bellísimas hornacinas y sepulcros soberbios, que coronan sombrías arcadas, ostentando profusos detalles decorativos, dignos de aquel período gótico que apuró las reglas de la ornamentación, sin traspasar los límites del buen gusto y de la elegancia irreprochable.

Esta notable iglesia, excelentísimo señor, merece la subvención del Gobierno, pero merced al generoso esfuerzo de la mitra, se halla habilitada para el culto como parro-

quia auxiliar del templo de San Esteban, y presta a sus feligreses todo el servicio espiritual desde hace muchísimos años, con grande aplauso del católico pueblo de Burgos, que tanto estima las joyas artísticas que le dan fama universal y que atraen constantemente multitud de viajeros que llegan de todas partes a rendir justo tributo de admiración.

Las obras empezadas con gran ardimiento y entusiasmo iban puesto de manifiesto una triste verdad: que la importancia de la restauración y de los arreglos precisos para conseguir la estabilidad de las naves y bóvedas, reponer las cubiertas, y atender a mil otras necesidades, no guardan la debida proporción con los fondos disponibles y recaudados en pública suscripción. Por eso, el cura ecónomo que suscribe esta instancia, como presidente de la Junta de obras de San Nicolás de Bari, se atreve a solicitar de la magnanimidad de V. E., de su reconocida rectitud y amor a las glorias de la nación, se digne contribuir con alguna cantidad de las destinadas a la restauración de templos para llevar a cabo las obras de reparación proyectadas, y en tal concepto:

Suplico a V. E. acija con interés este humilde ruego y se digne ordenar que, con destino a la restauración del templo de San Nicolás de Bari, se conceda alguna suma en concepto de ayuda para continuar las obras que han de asegurar para siempre la existencia de tan notable monumento.

Gracia que espera el recurrente del reconocido celo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Anselmo López.

El vicepresidente señor marqués de Murga, que ahora se halla en Madrid y que en unión del vocal de la referida Junta D. Mariano Pedrero viene realizando activas gestiones para la restauración de la monumental iglesia, entregó días pasados el anterior documento en propias manos al señor ministro a quien va dirigido. Tanto el señor Murga como el diputado a Cortes por Burgos señor Aparicio, que le acompañó y presentó al ministro, quedaron gratamente impresionados, pues el señor marqués de Figueroa les hizo expresivos ofrecimientos, asegurándoles que aun estando ya casi agotadas las consignaciones del presupuesto actual, hallaría medio de que, sin expediente ninguno, se conceda una subvención para las obras de San Nicolás.

La Junta de obras ha recibido con gran satisfacción estas noticias y nos encarga hagamos público su reconocimiento al señor D. Francisco Aparicio por sus gestiones y al ministro de Gracia y Justicia por sus ofrecimientos.

TEATRO

Ya habrán visto nuestros lectores en uno de los últimos números de este **DAIHO**, que al fin tendremos una compañía que actuará en nuestro teatro durante la próxima temporada de Navidad. Parece que es una compañía del llamado género chico, formada con buenos artistas, y cuyo repertorio es solamente de obras que pueden ver sin escrupulo las personas de buen gusto.

Quizás por lo cercana que está ya la apertura del teatro, después de cinco meses de clausura; acaso por lo mucho que acerca de él se ha hablado de algún tiempo a esta parte, y no poco acertadamente desde estas columnas, siempre con el sano propósito de estimular a quien está en el deber ineludible de reformarlo y atenderlo, como lo exige la cultura de Burgos, es lo cierto que en estos días constituye la nota de actualidad todo lo que con la próxima temporada teatral se relaciona, y que, con tal motivo, se ha formado de nuevo una poderosa corriente de opinión, muy favorable al cambio de horas para las funciones en el teatro.

Obediendo a los requerimientos amistosos que repetidamente se nos han hecho, recogimos lo que acerca del particular hemos oído, y lo trasladamos a la empresa ó a sus representantes en esta ciudad, para que, al abrir el abono, lo tengan en cuenta si, como creemos, así conviene a sus intereses, satisfaciendo al propio tiempo los deseos de una gran parte del público.

Sabido es que hasta ahora los espectáculos teatrales, tanto en invierno como en verano, han comenzado a las ocho y media ó nueve de la noche, y han terminado, por regla general, a la una ó una y media, cuando no a las dos de la madrugada. ¡Y cuánta gente ha dejado de ir al teatro por no sufrir tamaña molestia! Ciertamente esto no puede suceder ahora, porque la autoridad gubernativa sabrá hacer cumplir las disposiciones vigentes a fin de que las funciones terminen a las doce y media en punto, lo más tarde. Pero en Burgos, en esta época, en pleno invierno, esto tampoco satisfice.

En Burgos, se hace en invierno tan inso-

portable salir del teatro a las doce y media, como a la una ó como a las dos de la madrugada, no solamente porque son las horas en que la temperatura es más baja, sino porque careciendo, como carece, el teatro de calefacción, es verdaderamente incómodo y desagradable estar en él hasta horas tan avanzadas de la noche. Pocos hay muchas personas que, teniendo al teatro verdadera afición, no concurren jamás al nuestro en invierno, por nada ni por nada.

Es opinión general, y nosotros la consideramos muy fundada, que aquí se debe seguir la buena costumbre, tan arraigada ya en muchas partes, de comenzar las funciones en el teatro en las últimas horas de la tarde.

En ninguna localidad, tanto como en Burgos, por razón del clima, principalmente, se impone por modo tan imperioso ese cambio de horas, y para saber a ciencia cierta si efectivamente sería bien acogido, vamos a indicar un medio muy sencillo, que puede poner en práctica, sin inconveniente alguno, la empresa de la compañía que comenzará a actuar uno de los días próximos.

Ese medio consiste en abrir al mismo tiempo dos abonos *condicionales*: uno, para funciones que comenzarán a las cinco y media de la tarde, y han de terminar a las nueve ó nueve y media de la noche, y otro, en que las funciones comenzarán a las ocho ó ocho y media de la noche, para terminar a las doce y media.

El resultado dirá a la empresa por cuáles horas opta el público, convirtiéndose el abono más numeroso de condicional en definitivo, y quedando así resuelta esta cuestión, de importancia inculcable para el público y para la empresa misma.

Por lo que a ésta ha de interesar necesariamente, pues no puede ser lo mismo que el abono sea mucho ó sea poco, debemos confiar en que acogerá estas indicaciones, hechas con la buena intención de contribuir al mejor resultado de la próxima temporada teatral, satisfaciendo al propio tiempo el deseo de las personas que han solicitado nuestra mediación para exponerlas.

Centro esperantista

En el Centro esperantista de esta capital se celebró ayer la junta general ordinaria para la renovación de cargos de la directiva.

Por unanimidad fué reelegida la anterior, siendo, sin embargo, sustituidas a su instancia las dos señoras que venían formando parte de la misma, y para reemplazar a las cuales fueron nombrados D. José Santos y otro caballero.

Hablóse después de la posibilidad de que se celebre en Burgos el congreso esperantista que ha de tener lugar durante el mes de Agosto de 1909; asunto de gran importancia para la población, por tratarse de un acto de resonancia europea y al cual se calcula que acudirán más de 2.000 congresistas, de diferentes nacionalidades.

Acordado que dicho congreso tenga lugar en España, hay grandes probabilidades de que sea Burgos el punto elegido, por existir aquí uno de los núcleos esperantistas más numerosos de nuestra patria.

El Centro esperantista español se ha dirigido ya a los diversos centros de provincias, solicitando datos respecto a las facilidades que cada población pueda ofrecer en lo referente a festejos, agasajos a los congresistas, comodidad y precios de hospedajes, etc., etc.; y a fin de hacer con tiempo los preparativos necesarios, se nombraron anoche varias comisiones, que desde luego empezarán a funcionar.

Dada la importancia que el asunto puede revestir para Burgos, de esperar es que las autoridades y corporaciones darán toda clase de facilidades a los esperantistas.

La fiesta de la infantería

REGIMIENTO DE SAN MARCIAL

Al amanecer, diana por las bandas y música; disparo de cohetes y bombas.
A las nueve, primer rancho ordinario.
A las diez, Misa solemne en la iglesia de la Merced.

A las tres y media, disparo de cohetes y bombas y elevación de globos.
La rindalla del regimiento ejecutará escogidas piezas de su repertorio en el patio del cuartel.—El orfeón cantará diversas obras y el himno del regimiento.

Cucañas con pavos y diversos premios.
Tiro de pichón; juego del puchero; juego de la bola negra.

A las cinco, rancho extraordinario.
A las siete, gran función de teatro, con sujeción al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Antonio Fernández Arreo, *No hay mujeres*.

3.º Asalto de armas, sable, florete y esgrima de fusil con bayoneta.
4.º Un monólogo original de López Silva.
5.º La murga del regimiento ejecutará escogidas piezas.

6.º y último. La zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de José López Silva y José Jackson Veyan, música de Ruperto Chapi, *El barquillero*.

Menú para el rancho extraordinario:
Paella.—Chuletas empanadas.—Postres.—

Pasas, higos y manzanas.—Vino, café y cigarrillos.

Menú para sargentos.—Paella.—Pollos rellenos y merluza con salsa mayonesa.—Postres.—Quesos, pastas y dulces.—Vino Rioja, licores, café y cigarrillos.

El primer batallón del regimiento de San Marcial, destacado en Orduña, celebrará los siguientes festejos:

Día 7.—De 15 a 17, carrera de sacos y de burros; juegos de la sartén y del puchero; cucañas, y baile, que amenizará el gaitero del batallón.

A las 20, gran retreta militar que recorrerá las principales calles de la ciudad, tomando parte las bandas municipal y del batallón y el gaitero. A la salida y a la entrada del cuartel, el orfeón del batallón cantará el himno del regimiento.

Día 8.—A las 7:30, dianas por las bandas y el gaitero.

A las 9:30, misa solemne.

A las 12, pasacalle por las bandas y el gaitero.

De las 16 a las 18, baile en la plaza.

A las 16, rancho extraordinario.

De las 19 a las 21, gran función en el teatro del batallón, poniendo en escena la comedia de D. Manuel Corsini, titulada *Por una caja de betón* y la escena lírica *La murga gaditana*.

A las 21, retreta.

Durante todos los actos que figuran en este programa, se dispararán multitud de cohetes y bombas.

Con motivo de la festividad de la patrona del arma de infantería, ha sido hecha expresamente para el regimiento de San Marcial una preciosa medalla conmemorativa, que une al recuerdo de tan señalada fecha lo artístico de su trabajo, como construida en Toledo.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor Cuesta.
Se abrió la sesión de ayer a las 5:30 de la tarde.

DESPACHO ORDINARIO

De trámite

Quedó enterado el Ayuntamiento de las resoluciones adoptadas por el señor gobernador civil, de conformidad con los informes de la Comisión provincial, desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Luis Cano Quintanilla, D. Esteban Villamiel y don Cesáreo del Muro, contra acuerdos de esta corporación.

Dióse lectura de una comunicación del excelentísimo señor capitán general, proponiendo algunas reformas en el nuevo Palacio, que por su poca importancia se acordó ejecutar desde luego, a propuesta del señor Fernández Cavada.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de esta diócesis remite un libramiento de 4.080 pesetas, con destino al Hospital de San Juan, quedando enterado el Ayuntamiento con satisfacción y acordándose dar las gracias al venerable prelado.

Pasaron a las comisiones los siguientes documentos:

Comunicación del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, trasladando una R. O. por la que se aprueba el proyecto de ampliación del puente de Castilla.

Otra de la señora abadesa del convento de San Luis, reclamando los derechos de goteal que corresponden a la tapia que cerca su huerta.

Instancias de D.ª María Nieves Villaescusa, viuda de D. Carlos Gil; D. Pedro Hernández Abad, y D. Vicente Benito, solicitando la plaza de conserje de la casa-alojamiento de pobres transeúntes.

Y de D. Daniel Porras, en súplica de que no se cobren los derechos por renovación de sepulturas en el cementerio antiguo.

Los Vadillos

Continúa la discusión sobre el proyecto de saneamiento de los Vadillos, siguiendo el señor Vadillo en el uso de la palabra.

Fúndase al apoyar el dictamen en razones de higiene y en que con la acumulación de materiales en aquel paseo se perjudica al arbolado.

Rectifica el señor Jiménez, y el señor Martínez declara que no trató de ofenderle con sus palabras en la sesión anterior, insistiendo en las consideraciones ya expuestas y agregando que, de pasar el cauce por terrenos que no fueran del Ayuntamiento, sería necesaria la expropiación, con lo cual se aumentaría el presupuesto de la obra.

Interviene el señor Fournier, afirmando que el señor Jiménez se halla conforme con el dictamen, desde el momento en que reconoce la necesidad y urgencia de la reforma, que, por otra parte, está ya acordada por el Ayuntamiento.

Análogo criterio mantiene el señor Martínez, haciendo detallada historia del expediente desde el acuerdo tomado en 26 de Enero de 1894, para que el arquitecto hiciera los estudios de saneamiento y desviación del río Vena.

Declara que no hay necesidad de subasta, pues la ley contiene excepciones en favor del sistema de administración para determinadas obras.

Rectifica un dato del presupuesto, que supone mil pesetas más de las calculadas, y termina haciendo resaltar la importancia que tiene la apertura del cauce.

El señor Fernández Cavada examina el asunto bajo el punto de vista del peligro de una inundación, deduciendo que la parte principal del expediente es el encauzamiento de los ríos Pico y Vena y dividiéndolo en dos partes: una, la de mayor importancia, la desviación de los indicados ríos; otra, la variación del cauce que pasa por delante de la plaza de toros, procurando evitar los malos olores que producen los despojos que salen del matadero.

Declara que está conforme con las ideas expuestas en el dictamen, pero quiere que se hagan las obras simultáneamente.

Propone que se construya una alcantarilla tubular, desde el matadero al cauce de San Lesmes, que podía ir sobre el lecho del cauce actual, por el que solo circularían las aguas limpias de los ríos Pico y Vena.

Con este procedimiento dice que quedarían garantidas la salubridad y la higiene, costando solo de 7.000 a 8.000 pesetas, mientras que en el proyecto que obra en el expediente se eleva el presupuesto a 15.582'51; pero informando siempre el arquitecto.

En cuanto a las manifestaciones hechas por los Sres. Martínez y Vadillo, de haberse dado el caso de extraer animales muertos del cauce, declara que podrá evitarse con un poco de celo por parte de las autoridades.

Añade que la mencionada obra, además de llenar todas las necesidades, deja el terreno preparado para la segunda parte de la reforma, evitando el tener que abrir dos cauces.

Como consecuencia, pide que se reclame informe de la comisión, de la jefatura de Obras Públicas y de los vecinos interesados, para, con vista de ello, trazar el cauce que ha de alejar todo peligro de inundaciones y llevar a efecto la construcción con toda urgencia.

Rectifican todos los capitulares y en votación se desecha la enmienda del señor Cavada.

Por consiguiente, queda aprobado el dictamen, que se refiere a la apertura de un cauce ó canal para el desagüe del río Vena, construyéndose un puente para no interrumpir el paso por el camino de la Plata, y una alcantarilla que, partiendo del matadero, vaya a desembocar en la general.

El señor Cavada pregunta de qué capítulo se ha de tomar la cantidad precisa y cuáles son las obras que se han de ejecutar por administración, contestando la presidencia que este asunto será objeto de otra sesión.

Abastos

Se desestimó la instancia de la expendedora de carne de cerdo en el Banco regulador, en súplica de que se le permitiese vender por su cuenta cuando el Ayuntamiento no necesitara de sus servicios.

—En otra instancia de varios industriales con puestos en el Mercado cubierto, en solicitud de que se les concedan otros de los centrales, dándose de baja en los que hoy tienen, informa la comisión en el sentido de que no procede acceder a ello.

El señor Martínez se opone al dictamen, pues lo que procede es estar a lo acordado, toda vez que si hay un puesto central vacante no se les puede privar de él, y lo que únicamente prohíbe el reglamento es tener dos puestos.

No hallándose presente el señor Navas, presidente de la comisión de Abastos, quedó el dictamen sobre la mesa.

Cementerios

Se conceden las propiedades y composiciones que tienen solicitadas en el Cementerio a D. Martín Miguel, D. José Vallejo Elias y D. Juan Albarcellos, previo el pago de 320, 325 y 95 pesetas, respectivamente.

Instrucción Pública

Se acordó aumentar desde 1.º de Enero a 420 pesetas la consignación para pago de casa-habitación de la regente de la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras.

Limpieza

En una moción del señor Amézaga se acordó adquirir blusas y gorras para los burrenderos, desistiendo por ahora de los trajes.

Obras

Se autorizó a D. Dionisio Domingo para revocar las fachadas de las cuadras adosadas al ventorro del «Dos de Mayo», y a D. Lorenzo Arroyo, para reformar la tapia del patio contiguo a la casa de la calle del Progreso, con esquina a la de Santa Cruz.

Cuentas

Se aprobaron, entre otras, las presentadas por D. Juan Bárcena, D. Luis Fournier, señores Hijos de Rodríguez, Sucesor de Arnaiz, Imprenta de San José, Compañía de Aguas, D. Saturnino Pérez, Fábrica del gas, D. Jacinto Abad, D. Guillermo Martínez, D. José Ramos, Sres. Hijos de Gil, D. Jacinto Martínez, señor Gallo, D. Gregorio Rodríguez, y las que rinde el depositario municipal, referentes a las pasadas fiestas de San Pedro y San Pablo, que arrojan un saldo en contra del Ayuntamiento de 4.269'89 pesetas.

El presupuesto

Se levantó la sesión por un cuarto de hora para tomar algún descanso.

Chaque de hercos. Han chocado el acorazado... George y el crucero Shamou, su-

Ecos de Vizcaya. Se ha fugado el dependiente de comercio Juan Echevarría, recién casado...

Los Reyes. En el sudexpreso han viajado los Reyes en dirección a Madrid...

El obispo de Jaca. El obispo de Jaca ha salido esta mañana a Burgos, desde donde seguirá el viaje a...

Las tabernas. El Instituto de Reformas Sociales se reunirá esta noche en pleno, para ocuparse de la...

Informes oficiales. El gobernador de Bilbao comunica que no está cierto que hayan ocurrido naufragios de...

Faceta. Hoy publica una Real orden, declarando que las Compañías de ferrocarriles no están...

Marruecos. Londres.—Circula el rumor de que Mulla Hadid ha ocupado Mazagán y marcha sobre Casablanca...

Horroroso suceso. En Sanpierre Taberna riñeron dos armoniosos viejitos...

Sublevación. Comunicó el almirante Philibert que han sublevado varias tribus de...

Un drama nuevo. El ensayo general del drama de teatro L'affaire des poisons, verificado anoche ante un público numeroso y distinguido...

Presión de Madrid. El imparcial censura el proyectado arbi-trio municipal sobre las tabernas, pues des-graciadamente el beneficio de la producción y el...

Madrid. Después de relatar la reunión ce-lebrada por los directores de los periódicos para pedir el indulto del Nakens, acto que...

laboran millares de españoles que ponen en el monarca sus esperanzas.

Madrid 7.—(5 tarde).

Congreso. Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presi-dencia del señor Dato.

El señor García Berlanga formula un ruego y se entra en el orden del día, que- dando aprobados varios dictámenes de ca- rreteras, otro incluyendo entre los puertos de interés general el de Santa Marina y otro remitido por el Senado, autorizando la con- cesión del ferrocarril de Calasparra a la En- cina.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra, siguiendo el señor Llorens consu- miendo el tercer turno en contra.

Senado. Preside el general Azcárraga. El señor García Molina formula un ruego sobre la mendicidad en Madrid, contestán- dolo el señor Lacierva.

Los Reyes en Madrid. En el sudexpreso han llegado los Reyes, a quienes esperaban la Reina doña María Cristina y los Infantes doña Isabel, doña Te- resa y D. Fernando; el Gobierno en pleno, autoridades, presidentes de las Cámaras y Cuerpos consultivos, senadores, diputados y corporaciones.

Habia también muchas señoras y nutridas representaciones militares. Una compañía de cazadores de Figueras, con bandera y música, hizo los honores.

Los Reyes abrazaron y besaron a su ma- dre y hermanos. Diéronse repetidos vivas.

Entre los diplomáticos se hallaban los em- bajadores de Francia e Inglaterra.

En el trayecto de la estación a Palacio, numeroso público aclamó a S. S. M. M.

Los Reyes y el Príncipe iban en coches descubiertos. Las clases de etiqueta se hallaban en la escalinata de Palacio, donde cumplimen- taron a los soberanos.

Nuevo ferrocarril. Ayer se celebró una reunión de gran im- portancia para Burgos.

Ciudad por el alcalde de Soria y por el vizconde de Eza, diputado a Cortes por aquella capital, asistieron los señores Maura (D. Gabriel), diputado por Calatayud; Gon- zález Roothwos, por Salas de los Infantes, y Aparicio, por Burgos.

El vizconde de Eza expuso el objeto de la reunión, que era ver el medio de construir un ferrocarril de Calatayud a Burgos, pa- sando por Soria.

La idea fue acogida con entusiasmo, sien- do felicitado el alcalde de Soria por su ini- ciativa, y se nombró una comisión, encarga- da de conferenciar con capitalistas para lle- var a cabo la idea.

Los señores Maura y González Roothwos conferenciarán el lunes sobre este asunto.

Impresiones. El Economista dice que los resultados de la sesión memorable en que se trató de la escuadra han sido decisivos, afianzándose la situación y enmendando los errores cometi- dos por el señor Maura, respecto a las finan- zas, por seguir las iniciativas del señor Osma, respecto a la sociedad hispano-africana, por seguir las del señor Allende Salazar, y res- pecto del problema de la solidaridad por se- guir sus propias aficiones.

Cree que no es probable; por ahora, una crisis.

Los presupuestos—añade—se aprobarán a la carrera y atropelladamente, como siem- pre, porque no hay tiempo para otra cosa, y viviremos tranquilos uno o muchos meses lo que tarden en sentirse las consecuencias de esos errores, que irán dando sus natu- rales frutos.

En el orden internacional, parece que las entrevistas de los soberanos de Inglaterra y España, no han de apresurar conflictos; ni han de imponerlos.

Por lo tanto, no han aclarado la situación.

De Portugal. LISBOA.—Despierta gran interés la Asam- blea del bloque, convocada para mañana por los tres partidos de oposición.

En las reuniones que el lunes han de cele- brar por separado los regeneradores pro- gresistas y disidentes se designará por cada fracción política una comisión que revise el programa del partido, con el fin de adapta- rlo a las actuales circunstancias y necesida- des del país, y a la unidad de acción que en contra de la dictadura han de ejercitar las fuerzas coaligadas.

En la Asamblea de los regeneradores pro- pondrá su leader el señor Useira Souza las nuevas bases en que ha de concretar el parti- do su política.

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem Deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliga y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor.

Fincas en la provincia de Burgos. Se saca a pública subasta el arrendamiento, en junto, de todas las que posee en la mencionada provincia el Excmo. Sr. Conde de la Revilla, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 de Diciembre de 1907 en la Administración central de la casa, calle del Arenal, núm. 9, Madrid, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Se venden. un estante de cristales, de dos cuerpos, el de abajo con puertas para ropero; tiene próximamente dos y medio metros de largo, por dos y medio de altura, y un ropero de pared, con tres puertas y sus marcos, semi-nuevo. Su último precio, todo, 56 pesetas. Llana de Afuera, 18 3/4.

Señoras! Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Ron viejo de Cuba. Único en España legítimo de América. Pí- dase con precinto verde garantía de su procedencia.

Florencio Martínez. Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela. Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Guerra al frío. Se han recibido los guantes de invierno, pieles castor y nutria para cuellos y forros de abrigo, bufandas, y un rico y completo surtido en franelas y géneros de punto de todas clases en lana y algodón, para señora, caballero y niños, cuyos precios son muy ventajosos.

Venta. de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

El rey de los piensos. es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

Traspaso. Con motivo del fallecimiento de D. Julio Valcarcel (q. e. p. d.), se hace traspaso, por medio de subasta pública y oral, del acreditado almacén de vinos que durante muchos años ha tenido establecido en esta ciudad, calle de la Isla, núms. 13 y 15, con arreglo al pliego de condiciones que desde el día 3 de Diciembre estará de manifiesto en la notaría de D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, núm. 15, ante quien se ha de celebrar el jueves 12 de dicho mes y hora de las doce de su mañana.

Pienso para ganado. Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Sirvienta. Se necesita que entienda de cocina, prefiriéndose sea de mediana edad. Informarán en la administración de este periódico.

Se vende

La casa núm. 27 de la calle de Santa Clara, con buenos locales en el entresuelo y solar cubierto, corral y pozo para sacar agua. Para tratar con su dueño Lucas Antón, en la misma.

Se venden. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín. Para tratar con su dueño: Valentín Moral, Avellanos, 1 duplicado, principal, derecha.

El laurel del callicida. Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorrao, Mercado, núm. 4 y 6.

OCULISTA.—A. Santa Olalla. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huel del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

LA ESTRELLA. COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL... Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA... Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

Francés. Enseñanza gramatical y por métodos breves y sencillos. Lectura, conversación y traducciones. Precios módicos. Lecciones particulares. Clases especiales para señoritas y extran- jeros. Santander, 2, 3.º

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Piano. Se vende uno en buen uso, marca «Mon- tano». Informarán, Salas, 14, 1.º, izquierda.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Se vende. Una casa y varias fincas rústicas en el inmediato pueblo de Sarracín.

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Los sabañones. se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guar- necidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Destilador de aguardiente puro de vino de COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos. Repertorio completo en discos de todas clases.

Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Toda Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Imprenta del DIARIO.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed. Llegaré a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monín, donde permaneceré solamente el domingo día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monín, en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio el día 9, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, descenso de la matriz, etc., etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido por medio del aparato «Herniario mecánico regulador», con privilegio de invención por 20 años Patente número 37.512 del reputado ortopedista de Madrid Don Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el Herniario mecánico-regulador, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espaldas, desviaciones de la columna vertebral y torceduras de piernas ó pies, se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopedista, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente. El médico especialista Director del Gabinete de dicho reputado ortopedista recibirá, de once de la mañana a cinco de la tarde, en Burgos, los días 8 y 9 Diciembre, Hotel Universal; en Reinosas, el 3, Hotel Universal; en Palencia, el 4 y 5, Hotel Samaria; en Valladolid, el 6 y 7, Hotel Español; en Vitoria, el 10 y 11, Hotel Pallarés, y en Logroño, el 12 y 13, Hotel Paris.



Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI

han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de D. Nicolás Casle, exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, venéreas y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, Catarrros de la vejiga, adenomas, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas. EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, parulis, herpes, granos, inapetencia, insomnio, enfermedad de las nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas. La verdadera INYECCIÓN COSTANZI no entasa estracheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado farmacéutico. Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casle ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI, dirigirse á la calle Diputación, 284, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las mismas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

"COMPANIA HUEVOL"
SAN SEBASTIAN.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

SALIDAS DE BILBAO, SANTANDER, VIGO, CORUÑA Y BURDEOS

Emigración libre á CHILE Del puerto de Bilbao saldrá el 3 de Diciembre el vapor «Esmeraldas».

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 21 Noviembre vapor Ortega. 8 Diciembre vapor Orpesa. 22 Diciembre vapor Orita.

En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en la provincia de Burgos, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DIAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al UNICO agente autorizado para la provincia de Burgos. D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

EL RABIOSO DOLOR

deuelas carciadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERENA (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 3 pesetas bote.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía; tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portería; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Cerería.

SEÑORAS:

Acaba de llegar á esta capital el salista M. de Bilbao, con un numeroso surtido de paños sedas, peluches de seda y confecciones; todo procedente de la quiebra de una importante casa de novedades y confecciones. No pudiendo permanecer en esta más que unos días, deben apovecharse y visitar esta importante liquidación de 500 abrigos de todas clases, 10.000 metros de paños, astrakanes y peluches riquísimos, 5.000 metros sedas superiores, desde una peseta en adelante, 500 cortes vestidos novedad, etc. SOLO POR UNOS DIAS Plaza Mayor, 1, (al lado del Consistorio).—BURGOS

Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 110 PESETAS 3.ª clase

El día 18 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor «Santa Rita», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Albingia» saldrá de Bilbao el día 4 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couzo y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA».

Salidas del puerto de la Pallice-Rochelle (Francia): Día 8 de Diciembre, vapor Orpesa; día 22, vapor Orita; día 5 de Enero, vapor Oravia; día 19, vapor Orousa.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Otero Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 12.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON

LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

No más Anemia

Y sus tristes consecuencias

CON EL Regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A BASE DE FOSFORO—HIERRO—QUININA—CAL—COCA—ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlos por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58 Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardino, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalaz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

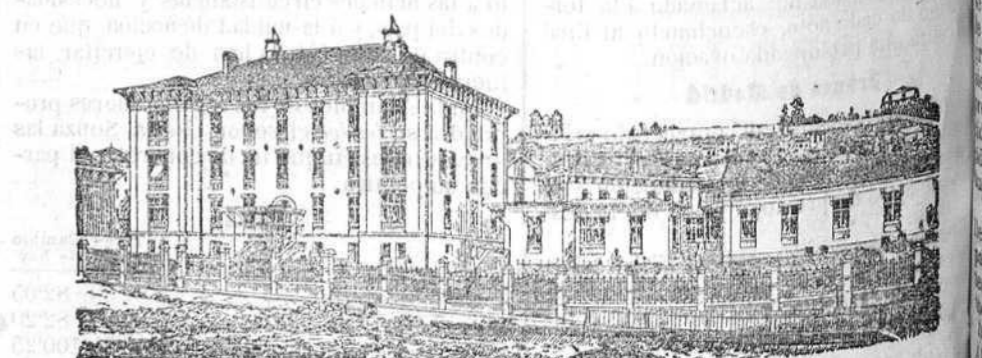
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

"LA VERDAD"

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 DE PESETAS, GARANTÍA VERDAD

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados. Para más detalles dirigirse al REPRESENTANTE D. Pedro Pacheco, agente de vapores en Briviesca, Santa María Encimera, 9, segundo, ó al director en Madrid, Amazonas, 8.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, pral.

Número PRECIOS D En Burgos: Precios: Trimes 2º y 3º Año, 14; 1º Año, 25; Números al PAGO A Año XV Se consti... Se reforz... Dentadur... Se garan... Ext CIRUJAN... Habiendo... gabinete de... el calle del... Ba... hospital todos... para re... por la noche En Burgos... sábado... En Vallado... m. 4. Ant... Consulta d... doce á do... GENE... Di... Consulta de... LA... Tras... Re... importan... tenas y pos... talles. ECO... La nota sal... ración de la... del arma de... Concepción d... Entre el ele... sación han s... además para... extraordinari... día de algun... suertes. En Palacio... con la solem... fiestas de Cor... presadas, Alte... El Rey vest... ta, luciendo... nza de Carl... La Reina ve... como: la Inf... Santa Isabel... hacían reser... esas joyas y... Ana Victori... En el prest... Madrid, Si... de la oraci... el párroco... que de co... sabido elev... su vocación... ardonal fray... res de Gomi... El regreso... habitación... cantidad. Hoy ha lleg... de Lisboa... Calzada, 4... Religiosos... capital del ve... El recibim... amigos ha sid... ludo vivas y... acompañan... conducta, n... rales profes... siempre surg... pretenda exag... lo indiferen... que en al... ción. En el paseo... á interrri... que la fu... venient, toda... pases de ate... se resolv... algunos gru... hecho hasta e... pola el seño... manifestar...